



# Carta Pastoral

*Ilustrísima Carlye J. Hughes, XI Obispa de Newark*

Para ser leída en todas las congregaciones de la diócesis, o a lo contrario ser hecha disponible a toda la membresía a través de correo electrónico o por otros medios de distribución.

3 de diciembre de 2021

Estimados compañeros de vida:

Este otoño, en respuesta a la prórroga temporal de la Ley de Prescripción Civil para la Agresión Sexual de Nueva Jersey, que terminó el 30 de noviembre, la Diócesis de Newark y algunas de nuestras parroquias fueron notificadas de denuncias de abuso sexual infantil en nuestras iglesias o ministerios afiliados. Se presentaron menos de diez denuncias que datan de entre los años cincuenta y los noventa. Se trata de una noticia perturbadora y hemos actuado con rapidez para responder a las denuncias.

Nuestra preocupación inmediata son el bienestar de las víctimas y las necesidades de las iglesias involucradas. La diócesis y las parroquias están representadas por asesores legales que les están brindando el asesoramiento y la orientación que son sumamente necesarios, mientras buscamos ser justos y equitativos en este proceso.

Si bien estas noticias han sido angustiantes, también nos han recordado la importancia de ser una iglesia segura que honre la dignidad de todas las personas. Nuestro compromiso con las prácticas seguras de la iglesia persiste junto con nuestras oraciones por todas las personas involucradas en estas denuncias.

Gracia y paz,

*El Reverendísimo, Carlye J. Hughes*  
Obispo XI de Newark